EL LITORAL

Año XXIV — N°. 6786 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, jueves 4 de diciembre de 1941 | Prop. intelec. N° [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS RUSOS HABRIAN CAPTURADO KALININ

Próximo a Taganrog se estaría librando una lucha de proporciones

Los alemanes cubren la retirada con ayuda de la aviación y la infantería dotada con fusiles automáticos

KUIBISHEV, 4. — Despachos procedentes del frente indican que los rusos lanzaron una poderosa contraofensiva en el sector de Kalinin, llegando al flanco izquierdo de las líneas alemanas. Se agrega que los soviéticos reconquistaron la ciudad de K. y algunos afirman que podría ser Kalinin.

La reconstrucción de Rostov

KUIBISHEV, 4. — Se informa que comenzó en Rostov la tarea de reconstruir la ciudad. Fueron restablecidas las líneas telegráficas y telefónicas. El suministro de energía eléctrica y otros servicios básicos ya funcionan.

...

La división azul española

...

El mariscal Timoshenko, dueño de la situación en la cuenca del Donetz, persigue sin descanso a los alemanes en retirada, en las rutas paralelas a las costas del mar de Azov. Los partes de hoy indican que se hallaba en los suburbios de Taganrog y se cree que simultáneamente otras unidades soviéticas han pasado más allá de dicha ciudad, persiguiendo al enemigo que se repliega sobre Mariupol.

La situación general es como sigue:

1o. Frente Central: El general Zhukov presionaba al Sur y Norte de la zona de Moscú para obligar al enemigo a disminuir el ritmo de su presión en el sector central. Se presume que la ofensiva rusa en el sector de Kalinin está destinada expresamente a rechazar el flanco izquierdo alemán. Los despachos del frente señalan que los rusos reconquistaron la estratégica localidad de K. Algunos observadores creen que se trata de Kalinin, aunque nada hace confirmar esta versión.

...

En Taganrog, Kharkov y Moscú la lucha es recia

KUIBISHEV, 4. — El alto comando alemán, sin tener en cuenta las enormes pérdidas sufridas en el frente central, ha aumentado el número de las fuerzas que atacan Moscú a más de 750.000 hombres y a pesar de la valerosa resistencia opuesta por los soviéticos ha conseguido realizar ligeros avances en los sectores situados al Noroeste de la capital.

Entre tanto en el frente sur el ejército rojo irrumpió en los suburbios de Taganrog al mismo tiempo que se reanudaban las acciones en las proximidades de Kharkov.

La violenta lucha que se libra en el frente central se ha extendido hacia el Sur hasta Urrania, al iniciar los alemanes un ataque que al parecer tiene por objeto aliviar la presión en el flanco septentrional de las unidades del Eje que operan en la costa del mar de Azov. El comando soviético, comprendiendo la importancia de esta maniobra, ha lanzado poderosas unidades en decisivos contraataques que al parecer han anulado la ofensiva enemiga y en algunos casos han obligado a retroceder a los alemanes. No debe restarse importancia a la ofensiva lanzada desde Kharkov y a los contraataques rusos en dirección de esa ciudad, ya que si el Eje consiguiera avanzar en ese sector, su ataque podría convertirse en una amenaza para los defensores de Moscú o para las unidades del mariscal Timoshenko, mientras que por otra parte si los rusos consiguieran reconquistar Kharkov dividirían a los ejércitos alemanes del centro y del Sur, quedando en condiciones de amenazar a cualquiera de los dos.

Al encontrarse la lucha en una fase crítica en tres sectores en Moscú, donde los alemanes conservan la iniciativa; en Taganrog donde los rusos llevan las acciones, y en Kharkov, donde ambos bandos tratan de colocarse en posición ventajosa, el comando rojo ha vuelto a su actitud de no dar información detallada de las operaciones, limitándose a manifestar que "la lucha continúa a lo largo de todo el frente".

...

APOYO DE LOS LABORISTAS A CHURCHILL

El bloque parlamentario lo resolvió por 53 votos contra 25

LONDRES, 4. — Los laboristas por 53 votos contra 25 acordaron apoyar al gobierno.

El petitorio laborista

LONDRES, 4. — El primer ministro Churchill enfrentó y dominó la amenaza de los laboristas contra su programa de trabajo obligatorio para los hombres en todo el país, con el objeto de intensificar el esfuerzo bélico de Gran Bretaña el año próximo.

Por 53 votos contra 25 los miembros laboristas del Parlamento acordaron apoyar al gobierno. El voto se produjo poco después del desafío de 30 parlamentarios laboristas "rebeldes" que exigían que la conscripción del poderío humano fuese acompañada de la conscripción de la propiedad. La movilización del poderío humano fué disculida en los Comunes por Churchill hace dos días. Los laboristas votaron el apoyo al gobierno después de un enérgico llamamiento del mayor Clement R. Attlee, quien señaló que si aquellos ...

...

China está hoy más unida que cuando comenzó el "incidente"

LONDRES, 4. — La contestación a la pregunta de si la guerra se propagará al Pacífico, depende de varias consideraciones. La más importante, así como la más promisora, es que ninguna de las naciones que se verían inmediatamente arrastradas a la lucha desea el estallido de las hostilidades. Esto es cierto, aunque por razones diferentes en lo que se refiere a los japoneses, holandeses, rusos, británicos y norteamericanos. Es lógico que los chinos, después de cuatro años de épica resistencia que les han significado y significan grandes sufrimientos, estén dispuestos a recibir con alegría cualquier aliado activo. Sin embargo, el gobierno de Chung-King sabe que seguirá recibiendo ayuda financiera, diplomática y militar, aunque las potencias democráticas se vean obligadas o no a luchar contra el Japón.

La única nación que por evidentes razones desea ver a los norteamericanos, rusos y británicos en guerra con Japón es Alemania. Por estas razones, entre otras, los gobiernos de Wáshington, Londres y Moscú desearían más bien un arreglo. Los gobiernos británico y ruso están particularmente atareados, mientras que la armada norteamericana preferiría prestar una ayuda cada vez mayor en el Atlántico a fin de asegurar el envío de los materiales bélicos a Gran Bretaña, Rusia y China. Con todo, los gobiernos y pueblos democráticos comprenden perfectamente que es inútil la política de apaciguamiento en lo que se refiere al Japón, mientras que un arreglo a costa de la China sería considerado como un crimen, ...

...

Berlín admite que la ofensiva soviética en Taganrog es grave

El peso de la presión soviética en esa zona quedó de manifiesto por el hecho de figurar en el parte en primer término

BERLIN, 4. — En los círculos oficiales se anuncia que el mariscal Timoshenko continúa lanzando fuertes ataques en la cuenca del Donetz. Se agrega sin embargo que varios ataques fueron rechazados.

No se dice si la retirada de los alemanes ha cesado o no ...

Es celebrada la evacuación de Hangoe

...

y agregan que en esa zona la lucha es de suma intensidad.

En los centros oficiales confirmaron que los rusos evacuaron Hangoe y que fué apresado el transporte ruso "Stalin", de 12.000 toneladas, ... El peso de la presión soviética en torno a Rostov quedó de manifiesto por el hecho de figurar en primer término en importancia en el comunicado que dió hoy el alto comando.

No obstante, de fuente militar autorizada se desmintió que los nazis estén huyendo en desorden por la zona de Taganrog y que la lucha se desarrolla en los suburbios de esa ciudad. Por el contrario, se informó que el mariscal von Rundstedt logró establecer una sólida línea entre Rostov y Taganrog ...

...

"Durante el mismo período 6 de nuestros propios aviones se perdieron en la batalla contra Gran Bretaña".

ROMA ANUNCIA EXITOS EN LA Z. DE BARDIA

Agrega que se ha logrado la superioridad en el aire

...

Pidan la expulsión del ministro nazi en Méjico

...

Yugoslavia se halla en un estado de franca rebelión

En Berlín se reconoce la gravedad de la insurrección y el ejército sostiene sangrientos encuentros con los servios

EL CAIRO, 4. — En los círculos autorizados se informa que el general yugoslavo Mihailovitch resistió con éxito la primera contraofensiva alemana en el sector de Morava, Yugoslavia. Los despachos indican que los yugoslavos desencadenaron una serie de contraataques de represalia.

Actividad de los servios

KUIBISHEV, 4. — Informaciones rusas de El Cairo anuncian que los guerrilleros del Oeste de Servia se apoderaron de ...

La rebelión yugoslava

BERLIN, 4. — En los círculos alemanes se reconoce la gravedad de la insurrección de Yugoslavia y se admite virtualmente que la Wermacht, apoyada por las unidades ...

... han replicado con violentos contraataques. El general Draza Mihailovitch, líder de los ... patriotas yugoslavos que se oponen a las tropas de ocupación desde el mes de abril, dirige las actuaciones contra los alemanes creando lo que equivale a un tercer frente opuesto a los alemanes.

Un anuncio oficial informó que los alemanes atacaron con tres divisiones completas concentradas sus esfuerzos contra los servios que estaban operando en la vasta zona formada por las provincias mencionadas. ...

Draza Mihailovitch dirige a los patriotas yugoslavos

...

Fué arrestado en el Eire un desconocido al que se cree alemán

DUBLIN, 4. — ...

Noticias principales del día

LOS EJERCITOS SOVIETICOS HABRIAN CAPTURADO LA CIUDAD DE KALININ.

CERCA DE TAGANROG SE ESTARIA LIBRANDO UNA LUCHA DE PROPORCIONES.

EL CASO DE TRIESTE REVELA QUE EN ITALIA EXISTE UNA OPOSICION AL REGIMEN FASCISTA.

YUGOSLAVIA SE HALLA EN ESTADO DE FRANCA REBELION, LUCHANDO SERVIOS Y ALEMANES.

No se han registrado novedades dignas de importancia en la lucha de Africa del Norte.

Japón debe deponer su actitud agresiva para salvar con éxito las actuales negociaciones con Estados Unidos.

Hasta mediodía el escrutinio de Catamarca arrojaba 15 electores para la Concordancia y 6 para los radicales.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS EN ENTRE RIOS

Ha sido aprobado un plan por más de un millón y medio de pesos

PARANA, 4. — El presidente del Consejo General de Educación de la provincia, profesor Filiberto Reula, en la sesión del Consejo, puso a consideración el plan de edificación escolar que preparara, tal como lo anunciamos días pasados, el que fué aprobado.

El plan dispone la construcción de 4 edificios para escuelas urbanas, uno cuyo costo está calculado en $ 150.000 y 3 en 75.000 cada uno y 25 escuelas rurales: 5 de valor calculado en $ 12.500 y 25 de $ 8.500 cada una.

De acuerdo con el plan, en la capital se construirán 3 edificios que corresponden a las escuelas No. 4 Adolfo Alsina, No. 15 Gral. Gregorio Las Heras (Corrales) y la No. 94 de Puerto Nuevo. A Paraná Campaña le asignan 4 edificios a saber: ...

Son malas las condiciones climatéricas en el Africa

Ambos bandos han realizado algunas operaciones de movimiento en torno a los sectores de lucha, pero sin mayor importancia

EL CAIRO, 4. — De fuente autorizada se anunció que las columnas blindadas británicas emprendieron un ataque contra una caravana de transportes motorizados del Eje en dirección al oeste de Tobruk.

No hay grandes operaciones en Libia

EL CAIRO, 4. — Las últimas informaciones anunciaban que el mal tiempo redujo las operaciones ... en Cirenaica a simples reconocimientos de patrullas. No se libra ninguna batalla de importancia, ni se emprendieron operaciones en gran escala.

Período de calma

EL CAIRO, 4. — Oficialmente se anunció que el octavo ejército imperial está presionando sobre centros aislados de la resistencia del Eje, a lo largo de la frontera de Libia y Egipto. Se admitió ...

Ejercicio ilegal de la medicina

...

Según informa la Jefatura de Policía de Nogoyá, ... Lorenza R. de Aguilera interpuso denuncia en la comisaría de ... de dicha repartición contra José ... a raíz de supuesto ejercicio ilegal de la medicina, como consecuencia de haber tenido en asistencia a su hija de 6 meses de edad quien ... se halla en grave estado. La policía dispuso la detención del acusado instruyéndose el sumario del caso. Por un comunicado posterior de la misma Jefatura, se hizo saber que la administradora del Hospital "San Blas" de Nogoyá comunicó el fallecimiento de la criatura.

Tomó intervención el Juez del Crimen de Nogoyá, quien dispuso que los médicos de los tribunales y policía efectuaran la autopsia del cadáver de la infortunada criatura.

Aun se combate el incendio de la Aduana

BUENOS AIRES, 4. — Durante toda la mañana de hoy han continuado trabajando los bomberos para extinguir los focos de incendio que aun existen en el galpón de la Aduana que se incendiara el lunes último. ...

El día de la propaganda

BUENOS AIRES, 4. — La Asociación de Jefes de Propaganda ha preparado para mañana diversos actos con motivo de "el día de la propaganda", que se celebrará por sexta vez consecutiva. ... el banquete que se servirá a las 21 y 30 en el Alvear Palace Hotel, ...

Hecho de sangre

BUENOS AIRES, 4. — ...

EN VILLA DOLORES

... A. GUGLIELMANA — Gral. Paz ... — Santa Fe

ESTUDIO JURIDICO Y CONTABLE

SOCIEDADES — Constitución, transformación, rescisión y liquidación

FINANCIACION — Industrias, empresas y negocios en general

... SANTA FE

Japón debe proporcionar pruebas de que renuncia a la política de agresión

En tal caso las conversaciones de Kurusu y Nomura con Hull podrían obtener pleno éxito

WASHINGTON, 4. — En los círculos bien informados ... que Japón debe proporcionar pruebas de que renuncia a su política de agresión ...

Informaciones llegadas del Japón indican que se desarrolla una crisis política y económica en Tokio, en donde los conservadores presionan para evitar una ruptura con los EE. UU. ...

Frente a graves acontecimientos

TOKIO, 4. — El ministro de Relaciones Exteriores Shigenori Togo, declaró que el Consejo ... para el exterior se ve frente a una crisis sin precedentes debido a recientes acontecimientos de suma gravedad.

Turquía recibirá materiales de EE. UU.

WASHINGTON, 4. — Las autoridades del programa de "préstamo y arriendo" dicen que ya va ayuda en viaje a Turquía a cambio de materias primas, principalmente cromo. ...

Se formará un ejército judío en los Estados Unidos

WASHINGTON, 4. — ...

Fuerza armada de 10.043.653 hombres para los Estados Unidos

WASHINGTON, 4. — ...

Arrieros argentinos en Ciudad del Cabo

CIUDAD DEL CABO, 4. — Despierta gran interés en esta ciudad la presencia de 50 arrieros ... 1.000 mulas de la Argentina para el ejército británico en Oriente. Los arrieros están esperando el buque que los llevará de regreso a Buenos Aires. Estuvieron muy atareados visitando el nuevo país, pero ahora sienten las nostalgias del suyo.

Durante su estada aquí aprovecharon para probar los platos de la cocina sudafricana, que encontraron de su agrado.

River Plate llegó a Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4. — Por la combinación trasandina llegaron anoche el equipo argentino de fútbol River Plate, que jugará con el Colo Colo, y los boxeadores argentinos y uruguayos que participarán en el campeonato sudamericano a iniciarse el 9 del corriente.

En la estación se hallaba presente la Banda de ...

Falleció el compositor noruego Christian Sinding

OSLO, 4. — ...

La Concordancia tiene asegurado el futuro gobierno de Catamarca

Hasta ahora las posiciones, en cuanto a los electores de gobernador y vice es: Concordancia 15 y Radicales 6

CATAMARCA, 4 — Los primeros resultados conocidos de las elecciones efectuadas el 23 de noviembre último en esta provincia, destacan una ligera primacía de la Concordancia sobre la Unión Cívica Radical, única agrupación que le disputó el triunfo en estos comicios. ...

Unión Cívica Radical	873
En blanco	62

LA PAZ

Concordancia	1107
Unión Cívica Radical	905
En blanco	49

ANDALGALA

Unión Cívica Radical	766
Concordancia	673
En blanco	25

Computados los departamentos cuyos resultados ya se conocen, los partidos actuantes en esta elección han obtenido las siguientes representaciones hasta el cuarto intermedio de anoche:

CONCORDANCIA

Electores	5
Senadores	4
Diputados	3

UNION CIVICA RADICAL

Electores	1
Senadores	1
Diputados	3

LA TAREA DE HOY

CATAMARCA, 4. — ...

EL ALTO

Concordancia	758
En blanco	80

SANTA ROSA

Concordancia	387
En blanco	301

AMBATO

Concordancia	336
En blanco	14

PACLIN

Concordancia	541
U. C. Radical	477
En blanco	1

Concordancia	7.879
U. C. Radical	5.725
En blanco	[illegible]

ELECTORES Y LEGISLADORES OBTENIDOS

Concordancia:

Electores	15
Senadores	8
Diputados	10

Radicales:

Electores	6
Senadores	3
Diputados	4

Lo de Trieste revela que en Italia existe oposición al régimen

La admisión oficial del complot hace suponer como verídicos los anunciados en otras oportunidades

ROMA, 4. — El proceso contra los terroristas ... en Trieste ...

El tribunal de Trieste juzga a un profesor

ROMA, 4. — ... fué interrogado el profesor Leopoldo Cermelj, de 42 años, oriundo de Lubljana, acusado de proporcionar dinero a los refugiados políticos para huir de Italia a Yugoslavia y de suministrar falsos pasaportes y otros documentos.

Cermelj negó haberse dedicado a tales actividades aunque admitió haber estado en contacto con personas relacionadas con el espionaje.

Fué invitado por el Uruguay el gobierno argentino

BUENOS AIRES, 4. — El gobierno argentino fué invitado oficialmente esta mañana por el gobierno del Uruguay para que destaque representantes al acto de colocación de la piedra básica del monumento al general San Martín a realizarse el sábado en Montevideo. Formuló la invitación en nombre del gobierno uruguayo ante el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ruiz Guiñazú el embajador del Uruguay en Buenos Aires Dr. Eugenio Martínez Thedy.

La delegación argentina será designada en el día de mañana.

Convenio con el Uruguay

BUENOS AIRES, 4. — Según impresiones recogidas en la cancillería no se habrían producido hechos decisivos en las negociaciones que se realizan para la firma del tratado de comercio entre Argentina y Uruguay. Sin embargo se indica que si se produjeran proposiciones del gobierno uruguayo que se estarían esperando, la firma del convenio podría producirse a fines del corriente mes.

El Dr. Aráoz se hizo cargo del poder en Salta

En un comunicado expresa que seguirá la obra de los que le precedieron

SALTA, 4. — Se hizo cargo de las funciones de gobernador por fallecimiento del titular Dr. Abraham Cornejo, el vice Dr. Ernesto Aráoz. El nuevo mandatario provincial dió a la prensa un comunicado que dice textualmente:

"En virtud de un mandato constitucional he asumido con carácter definitivo el gobierno de la provincia en virtud del fallecimiento del gobernador Dr. Abraham Cornejo. Es singularmente dolorosa para mí esta circunstancia que ha determinado este hecho en momentos difíciles para el país y para Salta, cuando la crisis provocada por circunstancias ajenas a los hombres que han venido gobernando a la Nación y a la provincia, empieza a hacerse sentir con intensidad tanto en lo económico como financiero. ...

Un sargento del ejército acusado de homicidio

CORRIENTES, 4. — ...

Detención de un evadido

CORRIENTES, 4. — Autoridades policiales de San Luis del Palmar detuvieron al sujeto Juan Lovera, que el 27 de noviembre último logró fugarse del hospital José R. Vidal en el cual se había internado para su curación. El citado Lovera está condenado a cumplir 15 años de prisión por ... ya ... será traído inmediatamente a esta capital.



Los radicales de Rosario felicitaron al gobernador de Entre Ríos, Dr. Mihura

En Rosario falleció anoche el ex-diputado nacional impersonalista señor Rafael Biancofieri

ROSARIO, 4. — La mesa directiva del comité departamental del radicalismo ha enviado una nota al gobernador de E. Ríos Dr. Mihura donde dice: "Interpretando el sentimiento del radicalismo tradicional de esta ciudad, hace llegar al gobernador de la hermana provincia de Entre Ríos, sus más sinceras felicitaciones por la actitud altiva y valiente asumida por su gobierno, frente a las pretensiones del Ejecutivo Nacional". Añade que "en esta época de claudicaciones y servilismos, el gesto del primer mandatario entrerriano habrá de reconfortar y estimular al pueblo de nuestra patria". La firman el presidente doctor Noriega y los secretarios señores Marc y Vila.

Los negocios de cereales

ROSARIO, 4. — Ha regresado anoche de Buenos Aires el presidente de la Bolsa de Comercio señor Quaglia que, invitado por el ministro de Agricultura señor Amadeo y Videla, concurrió a reuniones celebradas bajo los auspicios del mismo, para conversar sobre puntos vinculados con los negocios de cereales, a raíz de la situación creada por el decreto del 14 de noviembre pasado.

Aunque no se proporcionó información oficial al respecto, se sabe que se había hablado de la reapertura de los mercados a término, como así del cumplimiento de los contratos de mercadería vendida para diciembre y enero, especialmente lino. [illegible]

[illegible]

La clasificación de patentes para 1942

ROSARIO, 4. — La Dirección General de Rentas ha distribuído copia del acta de la reunión efectuada el 1o. del corriente en esta ciudad, bajo la presidencia del señor Cardona, con asistencia de representantes de diversas entidades de la ciudad y campaña, donde se estableció normas para atender los reclamos que se formulen por la clasificación de patentes para el año próximo. A la misma no fué invitada la Bolsa de Comercio.

La junta de mayores contribuyentes de Villa Gobernador Gálvez

ROSARIO, 4. — Tampoco consiguió ayer quórum legal la junta de mayores contribuyentes de Villa Gobernador Gálvez, pues sólo asistieron 12 de sus 25 miembros, haciendo falta 14. Se ha resuelto celebrar otra, compeliéndose a los inasistentes con la fuerza pública, para su difícil que ella sea concedida.

El Día de la propaganda

ROSARIO, 4. — En un restorán central se realizará esta noche el banquete organizado con motivo del Día de la propaganda.

Recepción de una urna electoral

ROSARIO, 4. — En el Juzgado Correccional del doctor Carrera, secretaría del doctor Massa, se recibió la urna No. 2 de la elección comunal del 16 de noviembre en Salto Grande, donde aparecieron 15 sobres de más, que sólo tenían la firma del presidente Jalil Angel Nimbo, que por esa causa fué acusado de violación de la ley electoral. La urna está cerrada y oportunamente se hará el escrutinio.

La temperatura

ROSARIO, 4. — Nuevamente vuelve a ascender la temperatura. [illegible]

Asamblea de la Sociedad Rural

[illegible]

Reunión de la junta ejecutiva demócrata progresista

[illegible]

Fallecimiento del Dr. Rafael Biancofieri

[illegible]

Rebaja del interés prendario

[illegible]

Horario de matanza

[illegible]

Auto de prisión contra un defraudador

[illegible]

Descubrimiento de robos en el Reformatorio de Menores

ROSARIO, 4. — La División de Investigaciones ha logrado descubrir una serie de robos de ropas de cama y otros útiles, producidos en el Reformatorio de Menores, que es una consecuencia de la desorganización que allí reina. [illegible]

LAS ELECCIONES DE SAN JUAN



Aspecto de uno de los comicios que funcionaron el domingo anterior. Este comicio fué asaltado, la urna hecha pedazos aparece en el suelo con los votos diseminados (Wide World Photo)

Invalidan numerosas urnas las anormalidades comiciales de S. Juan

La junta electoral desarrolla una labor dificultosa ante el cúmulo de irregularidades registradas y las denuncias de los partidos

SAN JUAN, 4. — La junta electoral de la provincia que iniciara el recuento de los votos emitidos por el electorado en la elección del domingo anterior, continuó con esa tarea en forma lenta, dadas las anormalidades observadas en muchas mesas, lo que hace sumamente engorrosa la tarea del recuento. En el local de la Cámara de Representantes, donde se procede a realizar esta tarea, se notó durante todo el día un ambiente de animación. Las urnas fueron custodiadas por la policía y el recuento se efectuó con la presencia de los apoderados de todas las agrupaciones actuantes en el panorama político provincial.

Una vez que se dé por finalizada la tarea de recontar los votos emitidos, la junta deberá considerar los diferentes pedidos de los partidos que denunciaron anormalidades en varias mesas.

La labor realizada durante el primer día por la junta electoral recontando los votos, permitió constatar los siguientes resultados: Chimbas, 737 hombres y 321 mujeres; Santa Lucía, 2328 y 1063; Trinidad primera circunscripción, 1467 y 677; segunda, 1344 y 440; Pocitos, primera circunscripción, 1224 y 504; Albardón, primera circunscripción, 2827 y 334; segunda circunscripción, 584 y 420.

Iniciado el recuento de votos se notó en la mesa 8 de mujeres de la primera circunscripción, que la firma del presidente del comicio era diferente de la que se hallaba en la planilla respectiva. El recuento de votos dió un total de 169 votos y en la planilla figuraban sufragando 164.

[illegible]

... tomar declaración indagatoria a varios testigos presenciales del hecho, dictando luego prisión preventiva contra el empleado de la División de Investigaciones Levy Mayorga, que hasta el momento aparece como autor material del hecho.

La policía impidió un acto público en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 4. — Un acto denominado "contra el fraude", que había organizado para la noche anterior la entidad Asociaciones Juveniles, no pudo llegar a su finalización ante la intervención policial, que se produjo en momentos en que uno de los oradores se refería a la actuación arbitraria de la misma.

El acto comenzó poco después de las 21 [illegible]

[illegible]

Expropiación de elevadores de granos

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos vinculados al comercio [illegible] ... Alcorta, Ebertondo, San Marcos, Villaguay y Desdingues, todos ellos de propiedad de la Corporación Americana de Fomento Rural.

En su oportunidad el gobierno había considerado equitativo, sin resolver nada en definitiva, pagar por todos los equipos enumerados algo menos de cinco millones de pesos, de acuerdo con la justipreciación de la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos y la Comisión Nacional de Granos y Elevadores. Posteriormente dispuso su expropiación por razones de utilidad pública, de acuerdo con lo establecido en la ley 11742, y estableció que los precios a ofrecer serían los fijados por un decreto del 28 de agosto de 1937.

Entrega de bolsas a las provincias

BUENOS AIRES, 4. — En el Ministerio de Agricultura se informó ayer que los despachos de bolsas realizados hasta el 1o. del corriente han alcanzado a un total de 40.956.834 unidades, las cuales fueron destinadas así:

Para la cosecha: Córdoba, 11.465.714; Santa Fe, 12.675.679; Buenos Aires, 13.283.260; Entre Ríos, 4.406.965; La Pampa, 2.171.200; Santiago del Estero, 76.180; Corrientes 10.400, y para otros destinos, 11.808.745.

Asimismo se dieron a conocer los pedidos correspondientes a los distintas zonas de la provincia de Buenos Aires y se aseguró que los despachos se realizan de acuerdo con la urgencia real que revisten los pedidos en relación con el estado de las sementeras. Agrégase que se procede a la constitución de depósitos de bolsas para atender los primeros demandas, cuando en los lugares respectivos se dé comienzo a la recolección.

Nuevo matutino de 700.000 ejemplares

CHICAGO, 4. — Míster Marshall Field lanzó a la circulación un nuevo matutino "Chicago Sun", cuya edición inaugural fué de 700.000 ejemplares de 72 páginas. [illegible]

... Con respecto a la decisión que ha de adoptar la junta en lo que respecta al llamado a elecciones complementarias en los distritos donde se notaron anormalidades, no ha sido posible establecer el criterio de ésta en ninguna oportunidad. Por la forma como se realiza el recuento de votos, se desprende que en muchos lugares se tendrá que anular más de un tercio de las urnas, lo que daría lugar automáticamente al llamado del electorado de acuerdo a lo que establece implícitamente la Constitución de la provincia.

El sumario instruído como consecuencia de la muerte del fiscal bloquista Francisco Lemere, ocurrido durante los comicios del domingo anterior, ha dado lugar al auto de prisión preventiva dictado por el juez de la primera nominación en lo criminal, doctor Correa, contra el autor del crimen. El referido magistrado procedió a ...

La producción de los seguros directos en el país

BUENOS AIRES, 4. — El ministro de Hacienda, Dr. Acevedo, ha dado a conocer un extenso informe de la Superintendencia de Seguros, relativo a la producción de los seguros directos verificados en el país durante los años 1939 y 1940 y en el primer semestre del actual.

Las cifras que el informe expone en trece cuadros representan el total neto de las primas brutas, o sea sin las anulaciones, correspondientes a los contratos efectuados en dicho período, y han sido clasificadas por ramos de seguros, domicilio y naturaleza de las entidades aseguradoras.

De los referidos datos se desprende el crecimiento constante de la producción, que de primas por un total de 146.091.196.16 pesos en el año 1939, se eleva a pesos 154.022.899.73 en 1940, lo que supone un aumento de 7.931.703.57 pesos.

A este ascenso han contribuido las entidades domiciliadas en la capital con 7.069.554.91 pesos y las aseguradoras provinciales con 862.148.66 pesos.

Se señala especialmente la marcha de la producción en el ramo de vida, cuyo crecimiento —pesos 5.346.919.14— entre los años 1939 y 1940, representa el 50 [illegible] aumento total registrado entre [illegible] ... señalar la significación de estas cifras, que expresan claramente que el seguro de vida ensancha día a día su campo de acción.

En cuanto a la producción total, las variaciones que aparecen comparando los montos de primas por contratos efectuados en el primer semestre de los tres últimos años, son las siguientes: 62.988.280.46 pesos en 1939, 69.634.889.61 en 1940 y 71.857.962.76 en 1941.

Dos senadores en el M. del Interior

BUENOS AIRES, 4. — Minutos antes del mediodía de hoy concurrió al Ministerio del Interior entrevistándose con el titular de la cartera, el senador nacional representante de Santiago del Estero Dr. Jorge J. Pinios.

El nombrado permaneció breves minutos con el Dr. Culaciati. Una vez retirado de su despacho llegó el senador nacional por San Luis Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, que también entrevistó al secretario de Estado.

Posteriormente se informó que los Dres. Pinios y Arancibia Rodríguez habían concurrido al ministerio a presentar sus saludos al titular de la cartera conversando con el mismo sobre asuntos de actualidad vinculados a la situación política.

[illegible]

Clausura de la campaña del P. D. N.

LA PLATA, 4. — Con el acto de la proclamación de sus candidatos que sostendrá en las elecciones del domingo el P. D. N., esta agrupación pondrá término mañana a la campaña pre-electoral. Dicho acto, que se llevará a cabo en esta ciudad, congregará a los contingentes electorales de las 9 secciones de esta capital, delegaciones del interior y representantes designados por las entidades demócratas nacionales de los comités de dicha provincia.

En esta reunión harán uso de la palabra el presidente de la junta de La Plata diputado nacional Uberto Vignart, ocupando luego la tribuna de los candidatos a gobernador y vice doctores Rodolfo Moreno y Edgardo Míguez, el presidente del P. D. N. de Buenos Aires senador nacional Antonio Santamarina, y el diputado nacional Vicente Solano Lima.

Disturbios en La Plata

LA PLATA, 4. — Frente al comité de la sección primera de la U. C. Radical, se realizó anoche un acto de propaganda en el que hicieron uso de la palabra varios oradores. Al hablar en último término el Dr. Ricardo Balbín, y cuando se refería al ministro del Interior, el comisario de la sección primera señor Ortiz de Rosas puso fin al acto por considerar que el orador incurría en agravios para aquel funcionario público.

A continuación los asistentes a la reunión improvisaron una manifestación seguida por fuerzas policiales. Al pasar frente al edificio del Jockey Club fueron arrojadas algunas piedras procediendo la policía en tales circunstancias a cargar contra los manifestantes los cuales antes de retirarse sostuvieron una pedrea con algunos ciudadanos que proferían gritos a favor del interventor federal.

La mayor parte de los participantes de la manifestación se dirigieron hacia el negocio de la calle 7 y 47 donde la policía procedió a la detención de [illegible]

La elección de Casilda resultó una sorpresa para los partidos políticos

Todos asignaban al oficialismo el último puesto, venciendo al final a la lista de los "pitistas"

ROSARIO, 4. — En los comicios municipales del domingo en Casilda, triunfó el oficialismo por 1.277 votos contra 902 de la lista de amigos del diputado Pita y del doctor Moano; 863 demócratas progresistas, 628 radicales y 131 en blanco.

Ha llamado en esa ciudad, la atención dos cosas: la excelente elección que ha hecho la candidatura del doctor Moano, tanto que de haber sido éste candidato, quizás le hubiese correspondido el triunfo como así la derrota demócrata progresista. El mencionado profesional, luchó esta vez por sus cabales.

Consideraban los dirigentes de ésta última, que después de habérsele arrebatado la victoria en los comicios del 15 de diciembre pasado, tenían que ganar fácilmente [illegible]

[illegible]

DEMOSTRACION AL SEÑOR JUAN CARLOS CEPEDA

ROSARIO, 4. — El sábado a la noche en el "Country Club" se efectuará la comida que en honor del señor Juan Carlos Cepeda, director del Banco Hipotecario Nacional, ofrecen el directorio y comisionistas oficiales del mercado de títulos y cambios de la Bolsa de Comercio.

CON TRES MESES DE ATRASO

ROSARIO, 4. — Acaba de ser repartido el diario de sesiones de la Cámara de Diputados, correspondiente a la realizada el 29 de agosto, que era la primera del período extraordinario.

Tiene por lo tanto tres meses y día de atraso y puede preverse que no sería extraño que se llegue al período ordinario y todavía no se conozca la referente a las leyes impositivas, presupuesto y código Bromatológico.

¿MANDARON O NO EL TELEGRAMA?

ROSARIO, 4. — Después de conocerse el resultado de la elección del domingo, el bloque de diputados radicales por Rosario, habría enviado al ministro de Gobierno doctor de la Torre, el siguiente telegrama:

"La ciudad de Rosario ha asistido a comicios vergonzosamente fraudulentos. Se que ello llenará de satisfacción a su espíritu por que agrega a su ministerio un motivo más de recordación. Puede también estar orgulloso de su policía, digna de la que asesinó al general Risso Patrón. La provincia le debe a Vd. esta nueva jornada de ignominia. Claro está que el señor gobernador, puede compartir con Vd. la gloria de la jornada. — [illegible] — Firma del señor Horacio D. [illegible]".

Pero llama la atención que [illegible] telegrama no haya tenido [illegible] alguno, más cuando [illegible] recibir el doctor de la Torre [illegible] del presidente del comité departamental doctor Noriega, le contestase.

Además entre la abundante documentación que del mismo se envió a la prensa, no figuraba dicho telegrama [illegible] ... "Nuestros telegramas, sólo aparecen en los diarios como así las notas, pues jamás se envían a sus destinatarios".

Excusado decir que después de eso el gobernador Marcó, creyó que lo mejor sería quedarse callado, y no extrañará que en Santa Fe, suceda lo mismo.

Viajará a Bs. Aires el gobernador de Córdoba

CORDOBA, 4. — Mañana partirá para la capital federal el gobernador de la provincia doctor Santiago H. del Castillo, quien permanecerá en esa ciudad durante dos semanas. El viaje del citado mandatario responde a razones de índole particular.





EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y sucursales principales

[illegible]

SANTA FE, DICIEMBRE 4 DE 1941

Los nombramientos en la policía

A raíz de haberse radicado en los tribunales un asunto en que a primera vista aparece como [illegible] de la Caja de Seguro Mutual de los empleados de la provincia un beneficio que, de [illegible] prácticamente, implicaría engañar a los empleados que [illegible] una cuota mensual, desvirtuando los fines del mutualismo [illegible] hacia maniobras [illegible] criminales un beneficio inspirado en [illegible] razones de solidaridad humana, dijimos que la derivación del asunto hacia la justicia ordinaria, al hacer público el episodio, ponía sobre el tapete una cuestión muy delicada que correspondía estudiar al gobierno. Que sepamos no se tomó ninguna medida al respecto, ni las autoridades policiales de San Javier explicaron en razón de qué necesidad, facultad o arbitrio habían procedido a nombrar a un inválido empleado de policía, y más sabiendo que el único propósito o fin de ese nombramiento consistía, como se ha visto, en abrir una vía al pedido de indemnización.

A raíz de nuestro comentario, hemos recibido denuncias de otros lugares de la provincia en las que se nos informa que ese caso de San Javier no es el único ni esta la primera vez que se intenta engañar o se engaña a las autoridades de la Caja del Seguro Mutual, defraudando a los empleados contribuyentes.

Con respecto de esta situación de la Caja, creemos conveniente insistir en la necesidad de que el gobierno adopte de inmediato medidas que impidan esta clase de fraudes, que echan por tierra toda suerte de cálculos y permiten la comisión de injusticias irritantes como las que pueden haberse cometido y las que se puedan seguir cometiendo.

Por lo pronto hay que decir que no es posible aceptar, porque se establecería una injusticia evidente que para el régimen del seguro sea lo mismo la condición de estabilidad en que prácticamente se encuentran algunos gremios, como el de maestros, profesores y empleados técnicos de la administración, por ejemplo, que ingresan al presupuesto mediante el sistema del concurso o certificación de estudios o diplomas, y son inamovibles de acuerdo con especificaciones que más o menos se respetan, y los que pueden ser nombrados a capricho de funcionarios exclusivamente políticos como los que forman el personal de las jefaturas de policía, receptorías de rentas, oficinas y cuadrillas de vialidad, etc.

Por lo menos, y ya que se exige para acogerse a los beneficios de la jubilación un mínimo de edad, debe establecerse con carácter riguroso un máximo de edad para ingresar en la administración pública en esa clase de cargos que exigen, principalmente, un servicio activo como el de agente o meritorio de policía, y un certificado de buena salud.

Si no se adoptan medidas en el sentido indicado y no se procede con el máximo de rigor en los casos en que se presuma una maniobra dolosa para engañar a los que contribuyen a asegurar los beneficios del seguro mutual, el gobierno se hará acreedor a justas críticas, puesto que habrá demostrado un desprecio inaceptable por los derechos de la masa de sus empleados y una culpable tolerancia hacia los funcionarios inescrupulosos que comprometen hasta tal punto la seriedad de sus cargos y echan sombras sobre la situación política que los ha llevado a los puestos públicos.

Mal estado de los caminos de San Cristóbal

Nuestro corresponsal en San Cristóbal nos informaba ayer sobre el estado de un tramo del camino que une dicha localidad con San Justo, vía Pedernales, expresando que poco antes de llegar a estación María Eugenia se ha formado un extenso pantano, cortes y [illegible] en una extensión de más o menos 300 metros, que hace imposible el tránsito normal de toda clase de vehículos, [illegible] se exponen a quedar empantanados, [illegible] por tal causa serios trastornos. La importancia que dicha ruta tiene para San Cristóbal es enorme, si se tiene presente que en la actualidad la misma se encuentra en mejores condiciones que otras secundarias, sirviendo para el transporte de los productos que la zona produce hacia el centro de la capital de la provincia.

[illegible]

lo más corto entre San Cristóbal y San Justo y, seguramente que una vez que el proyecto sea llevado a la práctica, el transporte pesado, que es el más intenso, se desviará hacia esta ruta. Sin embargo, esa importancia del transporte de los productos del departamento San Cristóbal que destacamos al principio de esta nota, no ha sido considerada debidamente al darse forma al plan de construcciones camineras. En un ancho de tres metros, que por otra parte, está aplicado en la mayoría de las obras a efectuarse, el tránsito prácticamente no contará con la comodidad necesaria y como las perspectivas de que el mismo aumente por las condiciones en que se desenvuelven actualmente las transacciones internas, son cada vez mayores, se llegará lógicamente a una situación de insuficiencia, que de acuerdo con otra política y estudios más profundos se hubiera podido evitar.

No puede desconocerse la importancia de lo proyectado, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de rutas pavimentadas con que cuenta la provincia. Pero cuando el mejor propósito encuentra las dificultades de que hablamos, que no solucionan las necesidades completas de las zonas que abarcan, entonces es cuando se hace necesario intensificar los estudios y conceder rutas camineras que determinen beneficios generales y duraderos.

Conviene por consiguiente, en primer término solucionar esos desperfectos en el tramo próximo a la estación María Eugenia, realizando en él las mejoras reclamadas y en segundo lugar, efectuar un estudio más amplio de las necesidades reales del departamento, puesto que un camino como el que piensa dotarse no llenará suficientemente las necesidades locales.

Actividades ajenas a los funcionarios públicos

Ayer dimos cuenta de una iniciativa de la Inspección General referente al destino que se le pensaría dar al producido de una fiesta en la playa de Guadalupe, que no ha causado muy buen efecto en la opinión pública, por cuanto los fondos serían entregados a una institución, que podrá realizar una obra todo lo meritoria que se quiera, pero que es de carácter restringido.

Como lo decíamos en el comentario de ayer, no es reprochable que las autoridades municipales se preocupen de crear atractivos y distracciones en los lugares públicos, sobre todo cuando se trata de sitios que, como el balneario de Guadalupe, congregan durante la temporada de verano muchos miles de personas todos los días. Por el contrario, estimamos conveniente proporcionar al público diversiones siempre que se pueda y que no sirvan para lucrar de una manera excesiva, máxime cuando gran parte del público que concurre a esos lugares está formado por familias modestas que no disponen de muchos recursos para darse las satisfacciones de la gente pudiente.

Pero no nos parece bien que los beneficios que se obtengan por medio de estas fiestas y distracciones, se los destine a instituciones privadas, lo que no sólo sería crear favoritismos irritantes, sino también desvirtuar las tareas de los funcionarios públicos.

Tampoco tiene atribuciones la Inspección General para adoptar disposiciones de esta índole, disponiendo por su cuenta el destino de fondos que pertenecerían a la Municipalidad, en caso de que se resolviera explotar el negocio. En último caso podrían otorgarse concesiones a las empresas privadas, cuyo importe también ingresaría, como es lógico, a la receptoría de la Municipalidad, pero de ninguna manera puede esa dependencia, sin extralimitarse en sus atribuciones, disponer que los fondos se destinen a tal o cual cosa.

No vemos tampoco por qué razón ha de favorecerse a una institución privada, cuando numerosos comedores escolares no funcionan por falta de recursos y en otros sólo se da a los niños una porción limitada de leche, porque las partidas del fondo de ayuda escolar no alcanzan para suministrarles una mayor cantidad o un alimento más nutritivo. Si el Estado no es capaz de costear por su cuenta los comedores escolares y debe recurrir a la ayuda del público por medio de las sociedades cooperadoras para cubrir los gastos que demandan y a pesar de eso, a duras penas se puede salir del paso, ¿por qué no encargar de su organización a las sociedades cooperadoras y distribuir luego los beneficios en la forma más conveniente?

Es realmente lamentable ver con qué frecuencia los funcionarios públicos y las dependencias oficiales propician iniciativas de esta índole, con lo que no sólo demuestran un desconocimiento de las necesidades del pueblo, sino también una falta de sensibilidad que sólo se explica por su divorcio con la población.

Notas de la ciudad

Los cuidadores de autos

En varias oportunidades nos hemos referido al problema que plantean los cuidadores de autos, que de un tiempo a esta parte han multiplicado sus actividades en forma apreciable.

El automóvil como elemento de trabajo, no de lujo, es un medio necesario, diríamos imprescindible, para el que debe trasladarse a distintos sitios, porque lo requiere su oficio o profesión. Sin embargo el dueño de un automóvil debe desembolsar diariamente una cantidad apreciable de dinero, en retribución de servicios que no rebien se justifican por cierto, a cargo de una legión de cuidadores de autos, que lucran con la actividad obligada de profesionales, agentes de comercio y particulares. Esa acción cobra mayor importancia en aquellos lugares donde se realizan reuniones deportivas o sociales.

Estimamos que debe limitarse el actual abuso.

Preferencia para los servicios públicos

Toda concesión que tenga por finalidad servir al público, debe gozar de algunas franquicias, sin que ello llegue a constituir un irritante privilegio.

Es común presenciar en los caminos o rutas que unen distintos puntos de la ciudad o la provincia, la poca atención que los agentes de tránsito prestan al transporte colectivo al cual le crean una serie de inconvenientes que no se justifican. Debe entenderse que el servicio público consi[illegible] tradido a cumplir un determinado horario debe ser objeto de cierta preferencia en el tránsito en beneficio, principalmente de los pasajeros.

Por ello sería de interés, que especialmente a la entrada o salida o en lugares de mucho tránsito, se diese facilidades a los ómnibus que llevan pasajeros, brindándoles prioridad en el paso, y en ese sentido debería instruirse al personal de calle. De adoptarse tal medida ello se traduciría en la prestación de un servicio en condiciones regulares, en el buen cumplimiento de horarios y una mejor atención para el pasajero.

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

Antes de medio día, el gobernador se ausentó a Rosario, con motivo del fallecimiento del doctor Rafael Bianneflore, ex-diputado nacional.

Antes de ausentarse, el doctor Argonz recibió al vocal del Banco Provincial, casa Rosario, señor Pedro Garrone; conversó con el señor Emilio Chaparro; con los ingenieros Emilio Fidelieff y Lucio Gervasoni; con los señores Antonio Reynares Solari, Juan C. Morelli y Rufino Justo Salazar.

Recibió también a una delegación del Club Hípico General San Martín, de Rosario, y al jefe de policía de San Jerónimo señor Militón Gómez.

Visita de una delegación escolar

Concurrió esta mañana a la casa de gobierno, una delegación de alumnos de la Escuela "Sarmiento" de la localidad de Firmat, departamento General López, acompañados por profesores y el director señor Celso Muñoz González.

Visitaron al gobernador y ministros a quienes entregaron sendos ramos de flores.

A medio día siguieron viaje a Paraná, desde donde regresarán a esta localidad, para trasladarse posteriormente a Firmat.

Movimiento de tesorería

Los pagos alcanzaron a la suma de 55.793,37 pesos, en concepto de planillas y expedientes de pagos varios.

Consejo de Educación

Se habilitarán cuatro comedores más

El Consejo ha resuelto que, además de los 58 comedores escolares que funcionarán desde el 9 del corriente mes en las localidades y escuelas que hemos ya dado a conocer, se habiliten cuatro más que funcionarán en las escuelas 408, 410 y 411 de la localidad de San Cristóbal, y en la escuela 882 "Santa María de Oro", sita en el barrio Candioti de esta ciudad.

En consecuencia, en total serán 62 los comedores escolares que funcionarán en el período de vacaciones.

Jira de escolares

Esta mañana llegaron los alumnos de sexto grado de la escuela 137 de Firmat, acompañados del personal directivo y docente, quienes realizan una jira de excursión con motivo de haber terminado los estudios primarios. La delegación escolar visitó detenidamente la ciudad, y al mediodía se trasladó a la Casa de Gobierno saludando a los ministros de Instrucción Pública y de Hacienda. Posteriormente estuvieron en el Consejo de Educación, visitando al presidente señor Giavedoni. La delegación fué acompañada en sus visitas a las autoridades por el inspector general de escuelas señor Luis Ravera.

—Una delegación integrada por los alumnos de sexto grado de la escuela 128 "G. P. de Denis" de esta ciudad acompañada de la directora y maestras del establecimiento, realizaron un viaje de excursión a Paraná, siendo debidamente atendidos por las autoridades escolares de esa ciudad.

Departamento del Trabajo

La reglamentación de corte y trilla

Ha dispuesto el presidente del Departamento, que se traslade a Arocena, el inspector señor Genaro Mariani, acompañado por el subinspector A. Quartucci, con el fin de intervenir en los conflictos denunciados por la falta de aplicación de la reglamentación de corte y trilla.

Los referidos funcionarios se han trasladado a la mencionada localidad, iniciando las funciones encomendadas.

El Departamento del Trabajo fiscalizará el trabajo de las mujeres

Ha dispuesto el presidente del Departamento del Trabajo, que se intensifique la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de las leyes obreras protectoras de las mujeres que trabajan.

En dichas disposiciones se especifica la necesidad de realizar un control directo sobre la existencia de empleadas y obreras que no se encuentren afiliadas a la Caja de Maternidad.

Las medidas adoptadas son las siguientes:

Desde el 1o., del corriente, los jefes de las oficinas de inspección y vigilancia exigirán antes de proceder a su aprobación, que en la casilla de observaciones de las planillas de horarios y descansos que los patrones están obligados a llevar en cumplimiento de las leyes 11233, 11544, 2428 y 2727, se coloque el número de la libreta que la Caja de Maternidad entrega a las empleadas y obreras que se han afiliado.

Cuando se presente el caso de que algunas carezcan de las libretas, los inspectores exigirán que los patrones hagan constar dicha circunstancia, en las planillas.

Mensualmente las oficinas de inspección y vigilancia confeccionarán una nómina que los directores regionales elevarán a la presidencia, con los nombres de los patrones y demás datos, que tengan a sus órdenes empleadas y obreras que no estén afiliadas a la Caja de Maternidad, especificando el número de las mismas.

EXPOSICIONES

Escuela de Artes Plásticas. Tucumán y Urquiza. — Todos los días de 19 a 21: Dibujo, color y modelado.

CONFERENCIAS

Sociedad Médica. 9 de Julio 2184. — Dr. Ricardo Pinacchietti y equipo de médicos: Sábado 6 a las 9 y a las 18 y domingo 7 a las 9. Disertaciones sobre temas científicos.

Ha pasado al agente fiscal el ministro de Gobierno un telegrama de 5 legisladores

El Dr. Lorenzo de la Torre acusa a la oposición por sus excesos de lenguaje

Anoche dió a conocer el ministro de Gobierno algunas impresiones referentes a los comicios de concejales realizados el día 30 del mes pasado, expresando su satisfacción por el desarrollo normal y correcto de las elecciones; agregó que las autoridades policiales habían cumplido estrictamente las instrucciones impartidas.

Se refirió también a que el porciento de votantes no había sido escaso, sino que por el contrario, el término medio por ciudad había llegado a un 64 o/o, normal en todos los comicios municipales.

Después de señalar que durante el día del comicio no se había registrado ninguna incidencia que empañara la jornada, el ministro expresó que no había querido reprimir los excesos de lenguaje de muchos dirigentes opositores, contra quienes la opinión pública se ha pronunciado en las urnas.

Destacó que en diarios de la ciudad de Rosario, había aparecido el texto de un despacho que había sido enviado por los diputados radicales señores Rubino, Sosa, Vergara, Molina y Cardoso, pero que no había recibido, posiblemente por no haberlo aceptado el correo dados los términos inconvenientes en que estaba redactado, particularmente en lo que se refiere a la muerte del general Conrado Risso Patrón.

El telegrama de los legisladores radicales lleva la imputación —que el doctor de la Torre califica de calumniosa— del asesinato del mencionado militar, y expresa que existe un fallo de la justicia del crimen en que se han esclarecido los hechos; respecto al mismo, el ministro señala las inconveniencias de lenguaje, pues se han olvidado los diputados radicales la educación recibida, y el respeto a la investidura, para recoger la calumnia y la injuria.

Finalmente el ministro, después de destacar la actuación del gobierno en los comicios, informó que, aún sin haber recibido el telegrama publicado, había dispuesto que se pasara su texto al Agente Fiscal para que deduzca las acciones pertinentes.

Ha abierto el Departamento del Trabajo el registro de comerciantes e industriales

Se iniciará el 1o. de enero la aplicación de la ley No. 2961 sobre las ventas con premios

El presidente del Departamento del Trabajo ha adoptado las disposiciones pertinentes para comenzar la aplicación de las disposiciones de la ley número 2961 que reprime la venta de artículos con premios.

Para conocimiento del comercio y de la industria, directamente interesados en conocer las mencionadas disposiciones, transcribimos el informe de la citada repartición.

Se encuentra abierto el Registro Especial creado por la reglamentación de la ley No. 2961, sobre "represión del sistema de venta con premios en las transacciones comerciales".

En el mismo deben inscribirse, con anterioridad al 1o. de enero de 1942, fecha en que entrará en vigencia la ley precitada:

a) los fabricantes, industriales, importadores, representantes, etcétera, de artículos de comercio que fuera de la provincia efectúan modalidades de venta del tipo reprimido por aquella ley;

b) los comerciantes poseedores de mercaderías que no distribuyendo premios dentro de la provincia, los hayan anunciado públicamente fuera de ella;

c) los minoristas, poseedores de productos, que contengan formas de premios, que hayan sido declaradas nulas y sin valor por los industriales o fabricantes que las otorgaron.

A fin de hacer factible la inscripción de los minoristas citados en el apartado c) del punto anterior, los fabricantes, industriales, importadores, etc., de productos que en su interior tengan formas de premios que no constituyan el premio en sí, deben realizar el siguiente trámite:

a) efectuar una declaración, publicada por la prensa de la provincia, declarando nulas y sin ningún valor, aquellas formas de premio;

b) remitir a la Oficina Regional que corresponda a esta presidencia, un ejemplar del diario o periódico en que efectuó aquella publicación.

Los pedidos de inscripción deberán ser formulados o acompañados de papel sellado provincial, valor tres pesos moneda nacional, y contendrán los siguientes datos:

a) si el recurrente fuere un fabricante, industrial, importador, representante, comerciante mayorista, etc.; nombre y apellido o firma comercial; carácter del mismo (fabricante, industrial, importador, etc.); domicilio real: localidad, calle número; domicilio legal: (Santa Fe o Rosario), calle, número; nombre y apellido del representante o agente en la provincia; domicilio: localidad, calle y número; mercaderías o productos, que no otorgando premios dentro de la provincia los hayan anunciado públicamente fuera de ella y que, en su exterior o sobre el envase, se encuentre inscripta la leyenda "Sin premios u obsequios en la provincia de Santa Fe, conforme a la ley 2961"; con especificación de: cantidad; marca; naturaleza; calidad; detalle general del tamaño o medida o volumen o contenido o peso neto; clase de premios u obsequios que otorgan en otras provincias (bien detallado); número de la libreta de enrolamiento, edad, nacionalidad y estado civil de la persona que formula la solicitud; número, folio y libro de contratos del Registro Público de Comercio, en que se tomó razón de la sociedad que formula el pedido de inscripción;

b) si el recurrente fuere un comerciante minorista: nombre y apellido o firma comercial; número de la libreta de enrolamiento, cédula de identidad o pasaporte; nacionalidad; edad; estado civil; nombre del establecimiento; actividad específica a que se dedica; domicilio; mercaderías o productos que no otorgando premios dentro de la provincia, los hayan anunciado públicamente fuera de ella, y que en su exterior o sobre el envase, se encuentre inscripta la leyenda "Sin premios u obsequios en la provincia de Santa Fe, conforme a la ley 2961", con especificación de: cantidad; marca; naturaleza; calidad; detalle general del tamaño o medida o volumen o contenido o peso neto; clase de premios u obsequios que otorguen en otras provincias (bien detallado); mercaderías o productos que conteniendo formas de premios en su interior o envase, hayan sido declaradas nulas y sin valor, por el fabricante o industrial que las otorgó, con especificación de: cantidad; marca; naturaleza; calidad; detalle general del tamaño o medida o volumen o contenido o peso neto; forma que ha caducado (bien detallado); número, folio y libro, de contratos del Registro Público de Comercio, en que se tomó razón de la sociedad que formula el pedido de inscripción.

5o.) Los pedidos de inscripción deben ser formulados ante las oficinas regionales del Trabajo, con asiento en Rosario, Rafaela, Vera, Rastre, San Urbano y Santa Fe.

6o.) Estas Regionales evacuarán por intermedio de las Oficinas de Inspección y Vigilancia, cualquier consulta relacionada con la ley número 2961.

7o.) Se ha remitido a los Centros Comerciales y de Comerciantes Minoristas de la provincia, un modelo de formulario que pueden utilizar los interesados para solicitar su inscripción en el Registro Especial.

Colegio de Abogados de Santa Fe

Se gestiona el aumento de empleados en el Registro General de Propiedades

Realizó ayer reunión ordinaria, el Colegio de Abogados de Santa Fe, tratándose diversos asuntos.

Se remitió nota al Presidente del Superior Tribunal, expresando los puntos de vista de la institución, con respecto a las tarifas que deberán aplicar los diarios. Se reiteró la nota que se remitiera oportunamente al Jefe de Policía, solicitando franquicias policiales para sus asociados.

Se dió entrada a las solicitudes de ingreso de los asociados: Alfredo Rodríguez Sager; Juan Luis Correa Larrauri y Emilio [illegible].

Se dió entrada a una nota del Colegio de Abogados de Rosario por la que comunica la organización de un concurso especial de trabajos jurídicos, con motivo del 25o. aniversario. Se designa miembro del jurado en representación de la entidad, al Dr. R. Waidman.

La presidencia hace notar, que el Registro General de Propiedades, se viene desempeñando con dificultades, debido al escaso personal de que dispone, que es el mismo que tenía hace 20 años.

Se aprueba la moción de dirigirse al Poder Ejecutivo, solicitando se aumente el personal y se designa una comisión que entrevistará al Gobernador, en su oportunidad.

—A continuación se trató el punto referente a las dificultades que se plantean a diario, motivada por la labor de fiscalización que están realizando los Inspectores de la Dirección General de Rentas, que fiscalizan el cumplimiento de la ley de sellos. Se resolvió pasar nota al Director General de Rentas, en el sentido de que la fiscalización se realice en horas y en forma que no entorpezca el procedimiento y la marcha de los expedientes.

Se hace saber a los asociados, que en la Biblioteca del Colegio se encuentra a disposición de los asociados la Revista de Jurisprudencia La Ley hasta el tomo 22. La obra de derecho penal del Dr. Eusebio Gómez y la de Derecho Comercial del Dr. Mario A. Rivarola.

El certificado de "libre tránsito" en la distribución de bolsas

Un vecino de San Justo, denuncia procedimientos incorrectos que favorecen la especulación

Un vecino de la localidad de San Justo, nos ha enviado la siguiente carta, donde formula algunas denuncias sobre los procedimientos que pondrían en práctica algunos comerciantes para violar las disposiciones referentes a la especulación con las bolsas. Dice así:

"No hace muchos días, bajo el título de "El problema de la bolsa" "El Litoral" señaló algunos procedimientos contrarios a la economía del agricultor y del comerciante, al que se entregaba atado de brazos al especulador, mientras se tergiversaba el espíritu de los decretos del Poder Ejecutivo de la Nación, sobre la venta de los envases para la presente cosecha".

"Ese comentario puso las cosas en su lugar y, poco tiempo después, nuevas disposiciones encauzaban las gestiones de las comisiones de circuito y hacían imposible la especulación siempre gravosa para el agricultor, el que, permanentemente y por faltarle leyes de amparo, se encuentra carente de iniciativa y el siempre supeditado a los especuladores.

Cuando todo hacía suponer que las cosas se habían encarrilado, algunos comerciantes han encontrado una nueva fórmula para violar la ley, contando en este caso con la pasividad y tolerancia de las comisiones oficiales de circuito, mediante el procedimiento de "libre tránsito".

"Dos son los aspectos con que se engañan al agricultor, y se tuercen los propósitos del gobierno de la Nación.

Algunos comerciantes no denunciaron, cuando así lo exigió el Ministerio de Agricultura, su existencia de envases, los que ahora utilizan, vendiéndolos a un precio superior al fijado oficialmente, contando para ello con el certificado de "Libre Tránsito", lo que les permite maniobrar y especular a su gusto, aprovechando el apremio del agricultor, cuya cosecha sólo se la considera segura cuando se encuentra embolsada y bajo galpón. El otro procedimiento es comprar envase usado, directamente del fabricante, que así lo anuncia de esa calidad, contando también con el visto bueno de la comisión oficial, del lugar del vendedor y escapando al control de la comisión que ejerce sus funciones en el lugar de distribución. También son dos las incorrecciones, siendo la más grave la que incurre la comisión que otorga el certificado de "libre tránsito", con prescindencia de las comisiones locales, las que quedan en descubierto ante la opinión pública, dejando un sedimento de amargura en aquellos que obran correctamente y con absoluto respeto por la ley.

"Por lo tanto, y antes que la fórmula de "libre tránsito" adquiera un auge peligroso se hace indispensable la enérgica intervención de la Comisión Nacional de Envases Textiles, a fin de poner las cosas en su lugar".

Luis Jiménez de Asúa

LOS SUPLICIOS DE CAUPOLICAN Y TUPAC AMARU

Hace pocos meses, en Santiago de Chile, me detuve a contemplar la estatua de Caupolicán, reverenciado tras los Andes como mártir de la represión española, y al volver a Buenos Aires percibí los ecos de unas interesantes conferencias sobre la revolución de Tupac Amaru, a quien los españoles dieron muerte en el suplicio en 1781. No quito ni pongo en el culto que se rinde en Chile y en el Perú a estos aborígenes a quienes España condenó a muerte aplicando las leyes que regían en la época. Lo que me parece inadmisible es que los comentaristas apresurados crean que clavar vivo en una estaca al indio chileno, o destrozar los miembros del inca, fueron martirios inéditos en la época, inventados por los "terribles verdugos" de América.

Lejos de mi ánimo enfrascarme ahora, dentro del estrecho cuadro de un artículo, en la crítica comparada de nuestra faena colonizadora. El hecho de que los ingleses descartaran a los pieles rojas —de los que sólo quedan ya muestras para halago de los turistas y de los cineastas— y de que los españoles se cruzaran con las razas nativas, supervivientes en abrumadora mayoría sobre los blancos en Bolivia, Perú e incluso en Méjico, son pruebas inobjetables de la humanitaria conducta de España.

Sólo quiero, como penalista, recordar que los suplicios de Caupolicán y Tupac Amaru eran los corrientes en aquellos días. Sesenta y cinco años antes había procedido con la misma ferocidad la culta Holanda, en cuyas prensas se imprimieron buena parte de los libros en desprestigio de España, más que como acto de justicia, como reacción vindicativa de la dependencia sufrida por los Países Bajos, que, por lo demás, no la sintieron como vergüenza cuando formaban parte del más grande imperio del siglo XVI. El 14 de abril de 1722, los holandeses [illegible] en suplicio y expusieron después, los cuerpos de Eberfeld y Catadia, culpables de haber levantado una revolución para expulsar de Java a los extranjeros. Era el primero mestizo de alemán y javanesa y se le ejecutó separadamente de su cómplice, el nativo puro Catadia. He aquí la condena infligida a ambos: "Serán extendidos y atados cada uno sobre una cruz y se les cortará la mano derecha. Luego serán atenazados en los brazos, las piernas y el pecho de modo que las tenazas ardientes se lleven pedazos de su carne.

Después se les abrirá el vientre y el tórax de abajo a arriba, se les arrancará el corazón y se les echará al rostro. La cabeza cortada, puesta en una estaca, y el cuerpo hecho cuartos quedarán expuestos fuera de la ciudad para que sean comidos por las aves de presa". Sólo un comentario: en Batavia, en vez de estatuas que conmemoren la figura del libertador frustrado y muerto —como en Chile, por ejemplo—, hay todavía una lápida que execra la memoria de Eberfeld.

Por lo demás tampoco quiero, con este recuerdo, hacer crítica de los métodos colonizadores de Holanda, sino probar que esas formas de ejecución eran usos de los siglos, en que España reprimió a los revolucionarios indígenas, cuya glorificación puede hacerse sin pensar injusticias.

A pesar de los esfuerzos aislados de algunos pensadores y filántropos, la práctica penal era durísima todavía en la segunda mitad del siglo XVIII. En Francia perduró hasta entonces el tormento contra los revolucionarios y magnicidas que relata Muyart de Vouglans en su famoso "Traité de la Justice criminelle", escrito en 1771.

El delincuente era conducido en camisa al lugar del suplicio, donde previamente se había construido un cadalso de tres o cuatro pies de altura, sobre el cual se ataba al sujeto con ligaduras de hierro que le rodeaban el pecho hasta el cuello y desde la cintura al bajo vientre. Estas ligaduras estaban fijas a la madera del cadalso, a fin de que el cuerpo no cediese luego al esfuerzo de los caballos. El ejecutor ataba después a la mano del criminal el arma de que se había servido y se la quemaba con azufre.

A seguida se le arrancaban con unas tenazas pedazos de carne del pecho, de los brazos, de los muslos y de las piernas, y se rociaban las heridas con una composición de plomo, aceite, cera y azufre fundidos. Luego se sujetaba una cuerda a cada miembro del paciente y los extremos se ataban a cuatro caballos, a los que se hacía tirar por numerosas y pequeñas sacudidas. A la postre, se obligaba a los cuadrúpedos al empleo de todas sus fuerzas en sentido contrario para que los miembros fueran separados. Cuando el cuerpo quedaba descuartizado cada uno de los caballos arrastraba un miembro del cadáver, y después de desprendidos de las cuerdas y el tronco del cadalso, se arrojaba todo sobre una pira, aventándose las cenizas.

Uno de los últimos suplicios de esta índole lo sufrió Roberto Francisco Damiens, culpable de haber herido, el 5 de enero de 1757, [illegible] a Luis XV. Fué juzgado el 26 de marzo y ajusticiado el día 28 del mismo mes y de dicho año. Robert Anchel ha publicado en 1921 los documentos de este terror suplicio, del que el propio práctico francés, que antes cité, se ocupó pocos años después de la condena del frustrado regicida. Dos meses se le estuvo atormentando, y, por fin, se le ejecutó de la manera acabada de relatar. Muyart de Vouglans añade fríamente: "Le supplice de Damiens a duré deux heures, lui vivant".

Sólo veinticuatro años separan la muerte de Damiens y la de Tupac Amaru. España no hizo, en su territorio colonial, alejadísimo de la metrópoli, más que lo hecho por los franceses en su propio suelo: aplicar las leyes de aquellos siglos.

[illegible]

Notas

Aprendiendo a no comer

Tres huevos por mes y por persona será la cantidad que se permitirá comer a los suizos, por reciente disposición del gobierno federal de dicho país. Se ve por esto que se extiende cada día más en Europa la higiénica costumbre de no comer con exceso. No se puede menos de pensar que, si aun dura varios años el régimen actual de restricciones alimenticias, mejorarán notablemente muchos dispépticos y otros enfermos de las vías digestivas, a menos que, como correctivo a la posible adquisición de una escandalosa salud, los "ersatz" o alimentos falsificados arruinen para siempre los estómagos de sus muchos consumidores.

La gente estaba tan mal acostumbrada a los regímenes dietéticos opíparos, que no hubiera podido concebir, hace menos de veinte años, que se pudiera vivir con tres huevos por mes y cien gramos de carne por semana. Los más pobres, ya que no otra cosa, tenían abundancia de pan y comían papas hasta hartarse. Ahora, en casi toda Europa, el pan es un lujo de difícil adquisición y las papas son comidas con reverencia. En algunas naciones faltan por completo la leche, el queso, la manteca, el té y el café. Hasta el pan es elaborado con todo, menos con trigo, pues las cortas existencias de este cereal se destinan a la alimentación de los ejércitos, miembros de la policía política y funcionarios importantes, quienes son los únicos que tienen derecho a comer algo satisfactoriamente. Los cronistas nos cuentan de vez en cuando las escenas que se producen en ciertos países que, por su escasa población y por haber quedado al margen de la guerra y del bloqueo, aun tienen abundancia de artículos alimenticios. Los que a ellos llegan, provenientes de naciones donde el ascetismo es riguroso, experimentan la impresión de que la exhibición de víveres en los escaparates y las listas interminables de platos en los hoteles, son una especie de engañabobos y que no tienen existencia real. No se atreven a creer que puedan atracarse con tanta diversidad de exquisitos manjares, a condición de contar con bastante dinero para pagarlos. Cuando, por fin, se resuelven a comer bien, quédanse estupefactos al enterarse de que los precios son perfectamente soportables y que no han de pagar por un almuerzo la cantidad de miles de francos que al banquero secuestrado le exigían los bandoleros romanos, en una novela famosa de Alejandro Dumas.

Relatos así demuestran que cualquier deterioro profundo de la civilización repercute en los estómagos. El comer bien es producto de una refinada cultura, como la buena literatura, la gran pintura y el cultivo de la filosofía con carácter profesional. Apenas termina un ciclo de cultura y los países donde la misma floreció se desorganizan y retroceden a la barbarie, lo primero que se hace es comer mal o no comer. Hasta llega a considerarse como un vicio propio de gente degenerada por un exceso de refinamiento, la afición al pan blanco y a los manjares apetitosos. Los hunos de Atila comían cruda su ración de carne, lo mismo que, según se dice, lo hacen hoy las tribus esquimales más alejadas de la civilización. La exaltación imaginativa y el espíritu migratorio y aventurero del pueblo español han sido atribuídos por muchos autores serios a sus deficiencias alimenticias, a las cuales deben también imputarse sus modernas veleidades democráticas, muy comprensibles si se tiene en cuenta que, durante largos siglos de monarquía, jamás vió por completo satisfecho su apetito.

La actual situación de Europa [illegible] de regímenes alimenticios debería de ser, según la antedicha teoría, altamente estimulante para el espíritu de los pueblos que la padecen. El hambre y la sed provocan espejismos que, en ocasiones, se tornan peligrosos para las autoridades públicas. Una nación de gente satisfecha, que entiende vivir en el mejor de los mundos posibles, no tiene por qué aspirar a ninguna clase de reformas, ni sentir inquietudes por su suerte. Recientemente, el anciano mariscal que dirige los destinos de Francia ha [illegible] que habrá de producir un estado de paz interna perpetua en su patria: consiste en [illegible] a todos los ciudadanos franceses. En efecto; asegurada la tranquilidad económica de los millones de obreros y empleados franceses, éstos no sentirán el menor deseo de alterar un orden que a todos ellos les otorga un derecho efectivo de propiedad. En tanto que los hombres sean como son, ésta es, en efecto, la manera más adecuada de tenerlos sujetos y de hacerlos felices.

Club Universitario

Socios ingresados

Se llevó a cabo una reunión de la comisión directiva del Club Universitario, en la que se aceptaron las solicitudes de ingreso de los siguientes abogados: Domingo Arteaga Solá, Dionisio Barragúirre, Raúl Adolfo Salgado, Francisco Caminos, Raúl Antonio Crespo, Hugo C. Lassave, Oscar Rubino, Jorge Muller, Antonio Paz, Julio Salaber, Emiro A. Seghizzi, Alcides Greca, José Juan Deputris, Antonio [illegible], Sr. Hugo Freyre, Ing. Gregorio Pío Maldonado, Dr. Carlos E. Christensen, Ing. José Ballardo, Ing. Guillermo Claus, Sr. Fernando Mántaras, Ing. Adolfo Celiados, Dres. Victorio Palamedi, Conrado Díaz Rodríguez, José M. Parma, Eduardo Palamedi, Eduardo Gschwind, Bernardo Vásquez Cullen, Eufemio Riolo Visconti y los estudiantes Mario Agodino, Marcos Leccese, Armando Borgnia, Federico Suárez, Mario Abasto, Julio Virgolini, Francisco Madariaga, Roberto Figallo, Eduardo Astesano y Dora Liberman.

Las impugnaciones a los comicios comunales de Rosario

Los apoderados de la U. C. [illegible] (Comité Nacional) y Partido [illegible] mócrata Progresista han presentado ayer, dentro del plazo legal establecido, las pruebas en la [illegible] nuncia que han formulado contra [illegible] mesas de diversas secciones [illegible] comicio realizado en Rosario.

El plazo para la recepción de [illegible] prueba vencerá el día 7 del corriente.

Rotary Club

La reunión de anoche

En la reunión que anoche [illegible] lizaron los socios del Rotary Club, con la presidencia del [illegible] don José Fernández Farías, [illegible] incorporado un nuevo socio, [illegible] señor Adolfo García Matta, [illegible] llevará la clasificación de [illegible] ría.

Iniciado el acto, el señor [illegible] nández Farías, excusó al presidente don Horacio Caillet [illegible] que no podía asistir a esta reunión impedido por circunstancias especiales. Anunció también que el programa de esta reunión quedaba transferido para el próximo miércoles, en razón de la indisposición que sufría el orador de la noche, doctor Abelardo [illegible] gueyra Freyre.

Después de dar la bienvenida al nuevo socio, cedió la palabra al señor José E. Otero quien [illegible] la presentación del señor García Matta.

Seguidamente el secretario, [illegible] Raymundo Grewel, dió cuenta de la correspondencia recibida durante la semana, leyendo, entre otras, una del Club de [illegible] Estados Unidos, solicitando [illegible] lista de estudiantes secundarios para dar un nombre a cada uno de los estudiantes de dicha ciudad, que están estudiando el castellano y pedirles que escriban en inglés a los estudiantes de [illegible] quienes contestarán en castellano a aquellos.

Como es natural, habrá mayor interés en traducir las cartas y al mismo tiempo se establecerá una amistad entre los estudiantes de ambos países.

Antes de levantarse la reunión, la presidencia informó que [illegible] tarde se realizaría en la Bolsa de Comercio una reunión de amigos de don José B. Rodríguez, ex-rotariano, con el objeto de aunar ideas sobre el homenaje que tributarán a su memoria.

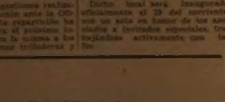
Ha sido designado vocal del Consejo de Educación el Dr. Juan Kuhlemann

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, ha sido aceptada la renuncia del vocal del Consejo de Educación, doctor C[illegible] O. Spina, por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

Por otro decreto ha sido designado para ocupar dicho cargo el doctor Juan Kuhlemann.

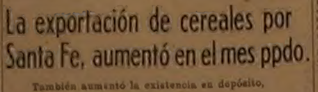
Estudio de los decretos sobre precios básicos de lino y trigo

Federación Santafesina del Trabajo



Escolares

La Sociedad de Mozos se trasladó a su nuevo local



La exportación de cereales por Santa Fe, aumentó en el mes ppdo.

También aumentó la existencia en depósito, alcanzando a 519.557 toneladas, en su mayor parte de trigo

LA EXPORTACION DE LINO

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha proporcionado esta tarde a la prensa, la estadística de exportación y movimiento de cereales habido en el puerto de esta capital, durante los once primeros meses del año, comparando las cifras de 1941 con las de 1940.

El volumen de las exportaciones de granos en el mes de noviembre ppdo., ha sido muy reducido, pero supera al del mismo mes de 1940, época en que ya se había acentuado la paralización comercial como consecuencia de la guerra europea. Los cargamentos de lino llevados por transatlánticos norteamericanos y por el vapor nacional "Río Chico", han señalado esta mejora en los embarques por nuestro puerto.

En efecto, en noviembre ppdo. se despacharon 17.883 toneladas de cereales, de los cuales 14.263 eran de lino; y en el mismo mes de 1940, sólo se exportaron 10.363 toneladas, de las cuales 5.141 eran de lino.

Tampoco ha sido el mes ppdo. uno de los de menos exportación del año en curso; pues sólo lo superan abril con 28.534 y mayo con 26.996 toneladas; los demás registran cantidades menores.

La estadística consigna que hace dos meses no se despacha ninguna partida de maíz, ni se despacharon en enero, febrero y junio. En lo que va del año, sólo se exportaron 14.291 toneladas de maíz.

No obstante la reacción que se ha notado en los dos últimos meses, el año actual es el de menor volúmen de las exportaciones por el puerto local, de los últimos tiempos, según se desprende de la siguiente comparación correspondiente a once meses:

Año	Tons.
1935	873.220
1936	682.929
1937	588.983
1938	297.234
1939	742.218
1940	714.820
1941	162.846

De esta última cantidad, corresponden al trigo, 57.507; lino, 87.161; maíz, 14.291; varios, 3.902.

Por casa exportadora: Bunge y Born Ltda., 69.920; Louis Dreyfus y Cía., 54.829; Luis De Ridder Ltda., 19.259; Van Waveren Arg. S. A., 19.238; Vicente Francisco Bosch, 100 toneladas.

La existencia en depósito

Aumentó considerablemente la existencia de cereales en los depósitos del puerto y sus inmediaciones, en el transcurso de noviembre ppdo. Por ferrocarril y en camiones ha llegado mucho lino viejo y entraron las primeras partidas de trigo y lino de la nueva cosecha.

Al 30 de noviembre ppdo., la existencia en depósito ascendía, según la estadística de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio, a 519.557 toneladas, de las cuales 329.131 de trigo, 184.320 de lino, 18 de maíz y 6.088 de varios.

En los años precedentes, solamente en 1939 era mayor la existencia, habiendo en toneladas: 1936, 66.421; 1937, 43.945; 1938, 24.355; 1939, 583.496, y en 1940, 42.270 toneladas.

Decreto de honores de la Cámara de Diputados por el Dr. Bianciotto

El presidente de la Cámara de Diputados doctor Leoncio Gianello ha dictado esta mañana un decreto de honores por el fallecimiento del ex-diputado nacional doctor Rafael Bianciotto, ...

... River Plate, Sportivo Buenos Aires, Los Hornos y Sportivo Guadalupe.

En dicha reunión por unanimidad de votos, se resolvió interrumpir toda relación societaria con la Sociedad de Músicos de Santa Fe.

Club Juvenil Esteban Echeverría

Los días sábado y domingo de ...

Adquisición de muebles en la Facultad de Derecho

Información General

Celebración del "Día del Reservista"

Movimiento Político

U. C. R. DE SANTA FE

Reunión de la mesa directiva del Comité Ejecutivo

Esta tarde se reunió la mesa directiva del Comité Ejecutivo, que ha adoptado la resolución siguiente:

"Habiéndose recibido en la fecha una invitación del señor presidente del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires para que este Comité Ejecutivo concurra al acto de la proclamación de la fórmula Moreno-Míguez que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata el día viernes 5 del corriente a fin de prestigiar dicha asamblea con la asistencia de las autoridades más representativas de los partidos afines, el presidente del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, consecuente a las declaraciones políticas formuladas por la honorable convención realizada el 28 de setiembre próximo pasado y en uso de facultades que emanan de la misma, resuelve:

Artículo 1o.: Desígnase a la mesa directiva en pleno para concurrir en representación de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a la asamblea de referencia.

Artículo 2o.: Comuníquese, publíquese y archívese. — Mauricio A. Questa, presidente; Domingo A. Graffigna y Rafael Vega Mileal, secretarios.

LA CAMPAÑA DEMOCRATA NACIONAL DE BUENOS AIRES

PARTIDO COMUNISTA

... populares y obreras, levantando la fe en la democracia, para asegurar el triunfo y devolver al pueblo el ejercicio de sus derechos.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

El plazo para las tachas

Mañana vencerá el plazo para la presentación de las tachas contra los afiliados inscriptos en el padrón partidario que ha preparado la Junta Electoral que preside el doctor Barraguirre para los comicios internos de candidatos a diputados nacionales.

De inmediato se reunirá la Junta para considerar las tachas deducidas y disponer la confección del padrón definitivo.

Elecciones de la Caja de Jubilaciones de la Marina Mercante

Comunicado de la Federación Obrera Marítima

Con motivo de la próxima renovación de los miembros de la Caja de Jubilaciones de la Marina Mercante, la Federación Obrera Marítima, sección Santa Fe, informa a los interesados que pueden votar en esta elección todos los que figuran en alguna de las planillas mensuales recibidas en la Caja hasta el 1o. de octubre pasado. Para votar es indispensable presentar la ficha domiciliaria que la Caja ha puesto en circulación y los que no las hayan recibido ...

Exposición de productos bolivianos en Santa Fe

Recibirá mañana la Junta Electoral declaraciones a los testigos ofrecidos

Observaciones meteorológicas

Los billetes del sorteo extraordinario de Navidad

Visita de cárceles

Vice-consulado de Italia



